

República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

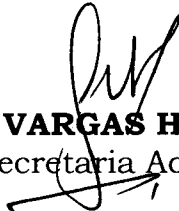
La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

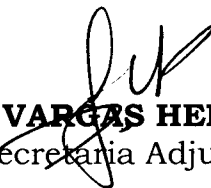
Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	080013105009200900829-01
RADICADO INTERNO:	62199
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	JUAN MARENCO MENDOZA, LUIS ALBERTO DE LA HOZ CAMPO, JOSÉ ROQUE VARGAS CASTRO, MANUEL MARÍA BARRIOS, LUIS FELIPE RUIZ PERALTA, HUGO DUARTE SÁNCHEZ
OPOSITOR:	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S. A. E.S.P. ELECTRICARIBE S. A. E.S.P.
FECHA SENTENCIA:	02-03-2020
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL732-2020
DECISIÓN:	CASA MEJOR PROVEER...- SIN COSTAS A.V. DR. CARLOS ARTURO GUARÍN JURADO, SANTANDER RAFAEL BRITO CUADRADO Y CECILIA MARGARITA DURÁN UJUETA

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 10/03/2020, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibídem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaría Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 10/03/2020, a las 5:00 p.m.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaría Adjunta